

## **ESPERANDO EL DERRAME**

### **Apuntes sobre la conferencia de prensa del MEF**

### **Febrero de 2021**

Hace unos días la ministra Arbeleche, en conjunto con otras autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), brindaron una conferencia de prensa donde presentaron las principales proyecciones del gobierno en materia macroeconómica para el año 2022. También dieron cuenta de la evolución de algunas variables económicas en el correr del año pasado, mientras que otras fueron dejadas de lado y omitidas, tanto en sus proyecciones como en su trayectoria reciente.

Se puso énfasis en destacar aquellos aspectos en materia económica en los que –al menos en una primera mirada- se observó una evolución positiva. Otros temas, donde los resultados han sido negativos, no fueron mencionados; y alguna de la información volcada en la conferencia fue cuestionada por la manera sesgada en que se presentaron los datos así como por arrastrar algunos problemas metodológicos.

De esta manera, la conferencia tuvo a los indicadores relativos a la expansión de la actividad económica y la reducción del déficit fiscal como centro. También se hizo referencia al desempeño del mercado laboral, con énfasis en las trayectorias con mejores resultados.

Se dejaron de lado las referencias a la inflación y el tema solamente se abordó, y de manera bastante esquiva, ante las preguntas que se hicieron al respecto al final de la presentación. Esto no debería sorprender si se tiene en cuenta que desde que asumió el gobierno en marzo de 2020, le ha costado encauzar el crecimiento de los precios al consumo al rango meta establecido de entre 3% y 7%. De hecho, la inflación interanual solamente se ubicó por debajo del 7% en 2 meses de los 23 que han transcurrido de gestión; y la mayoría de las veces estuvo más de 1 punto por encima del rango. Sin embargo, la omisión no es menor, dado el énfasis que le habían puesto al tema previamente, quienes hoy están al frente de los equipos de gobierno, además de por el vínculo que éste tiene con el costo de vida y las condiciones de vida de la población.

Tampoco se hizo referencia alguna –excepto cuando surgió en las preguntas posteriores- a la evolución del salario y los ingresos de los hogares, así como a la trayectoria de su poder de compra. Ambas dimensiones han presentado en estos dos años una trayectoria decreciente en su evolución. La ausencia de su abordaje, más allá de los malos resultados alcanzados, puede relacionarse con el pobre rol asignado por parte del gobierno a la política salarial, herramienta clave en la determinación de la evolución de las remuneraciones y a través de ésta, en los ingresos de las familias. Para los asalariados (que constituyen la mayoría de la población activa del país), los resultados han sido claramente negativos, al igual que para los ingresos de los hogares,

los que se encuentran en promedio, en términos reales, significativamente por debajo del nivel pre pandemia. En estos años, la política salarial del gobierno, plasmada en los lineamientos para la negociación colectiva, no incorporó instrumentos específicos para elevar los salarios más sumergidos ni para ayudar a los hogares a mantener su poder de compra y por ende sus niveles de bienestar económico. Por el contrario, la misma estuvo supeditada a otros objetivos: inicialmente al sostenimiento del empleo, argumento a partir del cual se transfirieron ganancias a los sectores menos afectados por la pandemia, y más tarde a la reducción del gasto público y con esto del déficit fiscal.

Finalmente, el gobierno hizo referencia a los resultados parciales alcanzados en materia de pobreza. Se trató de una presentación poco rigurosa desde el punto de vista técnico (que incluyó la comparación de datos semestrales con anuales); y con una selección parcial de la información a difundir, en la medida en que solo se puso foco en aquella información en la que, bajo una metodología dudosa, se encontrara una evolución favorable, incluso sin ahondar siquiera en las causas de dicha tendencia.

### **Los pilares de la conferencia: el crecimiento económico, la creación de empleo y el déficit fiscal**

En materia de **evolución de la actividad económica**, si bien todavía no se cuenta con la información oficial de cierre del año 2021 (que publica el Banco Central a fines de marzo), los datos presentados en diciembre pasado y relativos al tercer trimestre del año, mostraron una aceleración relevante en el ritmo de expansión económica. Esto es muy favorable para la recuperación de la actividad, teniendo en cuenta que en 2020 la economía cayó casi 6% y en el primer semestre de 2021 el crecimiento había sido muy lento. En el tercer trimestre sin embargo, la expansión fue importante y el producto bruto superó el nivel que había tenido en el último trimestre de 2019, considerado como nivel pre pandemia. No obstante, cabe destacar que éste había sido el trimestre más bajo de 2019, y en materia de promedios anuales todavía falta para recuperar la caída acaecida en el año 2020.

El rápido crecimiento del tercer trimestre del año, condujo a una suba en la mediana de las expectativas de los analistas que responden a la encuesta que realiza el Banco Central. También el gobierno elevó sus estimaciones de 3,5% a 4,5% para el cierre de 2021; lo que condujo a una suba además de la estimación para el año 2022 (3,8%).

Buena parte del crecimiento de la economía se explica por factores del contexto externo que se han comportado muy positivamente en el último año, lo que hace unos años se bautizó como “viento de cola”. Entre estos factores destaca en particular la

evolución de los precios de los principales productos de exportación de nuestro país (elevados incluso en términos históricos) así como la demanda por los mismos, impulsada fundamentalmente por la economía china. Esto tuvo un impacto central en el crecimiento de las exportaciones uruguayas, centradas mayormente en los bienes de base agropecuaria. Por esta vía, a nivel sectorial se vieron impulsados tanto el sector agropecuario como la industria vinculada directamente a la fase primaria y los sectores de servicios que se mueven en torno a estas actividades.

Por otra parte, se dieron durante el año 2021 algunos factores coyunturales que impulsaron el crecimiento de otros sectores de actividad de manera puntual. Este es el caso de la construcción, cuya expansión se explica básicamente por la construcción de la planta de UPM y las obras conexas a la misma, donde las principales tareas finalizan en el correr de este año.

Los factores que explican el crecimiento de estos sectores no minimizan los resultados alcanzados, pero es importante dar cuenta de los mismos para asegurar su sostenibilidad. En la actualidad, la mayor parte de los analistas internacionales espera que el contexto externo de precios elevados y alta demanda por los productos primarios permanezca estable. Sin embargo, no dejan de existir riesgos de una reversión del ciclo por lo que es preciso contar con alternativas a un crecimiento casi exclusivamente basado en factores externos, ajenos a nuestro control, y que rápidamente pueden virar. También es preciso asegurar la sostenibilidad de aquellos sectores cuyo crecimiento se ha explicado de manera relevante por elementos que tienen fecha clara de caducidad y para los que es imperante pensar en su sostenibilidad.

Finalmente, así como el contexto externo ha sido favorable al sector exportador de bienes a nivel nacional, no lo ha sido en lo que tiene que ver con el turismo. Las dificultades que todavía registra la movilidad internacional de personas así como los problemas económicos que atraviesan las economías vecinas (nuestros principales socios en esta materia), han afectado negativamente a los sectores de actividad vinculados al turismo como son la hotelería, gastronomía, y también los sectores de entretenimiento, culturales e incluso algunas ramas del comercio. Las escasas políticas dirigidas a amortiguar los efectos sobre estas ramas, compuestas en gran medida por empresas de pequeño porte y con menor “espalda” para atravesar la crisis, así como la caída del consumo interno, han hecho que estos rubros se vean rezagados de manera importante en el proceso de recuperación económica.

Por lo tanto, así como es importante y positivo el crecimiento de la economía, también lo es calibrar el peso específico de factores externos o coyunturales en el mismo, así como el limitado impacto que han tenido las decisiones propias en materia de política económica. Ambas dimensiones son esenciales a la hora de atender la

sostenibilidad del crecimiento, así como la heterogeneidad que el proceso está mostrando, enfocando las herramientas en aquellos sectores más rezagados y claramente perdedores en esta evolución.

Otro de los aspectos que mostró una mejora relevante en el segundo semestre de 2021 fue el **mercado de trabajo**, y en particular, el crecimiento del empleo. En este caso, fueron especialmente positivos los datos correspondientes al último trimestre del año. Al tener en cuenta los mismos, al cierre de 2021 se habían creado unos 48.500 puestos de trabajo. Aunque todavía no se recuperaron los aproximadamente 60.000 que se perdieron durante la pandemia, no deja de ser significativa la cifra de creación de empleo.

Sin embargo, por la propia composición de dicha creación, nuevamente es preciso poner énfasis en la sostenibilidad de los logros alcanzados. La mayor parte del crecimiento del empleo durante 2021 se explica por tres factores: la expansión del sector agroexportador y los servicios vinculados a estas actividades, el crecimiento del empleo en la construcción y los programas sociales de empleo, los que dieron cuenta de unos 15.000 de los casi 49.000 puestos de trabajo creados. Entre estos últimos es clara la fragilidad del proceso en la medida en que por definición son puestos de trabajo transitorios y tienen ya pautada fecha de finalización, más allá de las prórrogas que se le puedan dar. Fue un programa necesario, que valoramos positivamente, pero es necesario reconocer que son puestos de trabajo precarios que al día de hoy garantizan solo 6 jornales al mes, con un ingreso de 6.250 pesos<sup>1</sup>. Si bien era necesario apuntalar el ingreso de los hogares a través políticas activas de empleo, la modalidad actual deriva en situaciones de subempleo y salarios sumergidos. En este sentido, sería deseable que el debate actual sobre la prórroga fuera acompañado por cambios que mejoren las condiciones de empleo de estos trabajadores y facilitaran su reinserción en el mercado de trabajo formal en lugar de su expulsión del mismo.

También en la construcción es necesario pensar en inversiones que den sostenibilidad al crecimiento una vez que los factores coyunturales que están pujando a su alza el sector finalicen, como sucederá con las obras de construcción de la planta de UPM. La inversión pública parecería ser clave en la sostenibilidad del sector, aunque su implementación colida con el objetivo de ahorro que ha sido el buque insignia y eje de gravitación de la política económica.

La recuperación del consumo de los hogares también es un factor a partir del cual se puede incidir sobre el empleo, dado el impacto que éste tiene sobre el consumo interno, componente central del crecimiento de la economía uruguaya y que está más

---

1. En sus inicios, consistían en hasta 12 jornales al mes, con un ingreso de unos 1.000 pesos por jornal.

lejos de recuperarse todavía (en los nueve primeros meses de 2021, para los cuales tenemos datos oficiales, el consumo agregado de los hogares se ubicó 5% por debajo de igual período de 2019, en términos reales). Pero para esto es preciso acelerar los procesos que hacen crecer las distintas fuentes de ingresos de los hogares, entre los que destacan los ingresos salariales y las jubilaciones y pensiones, por su peso en el ingreso total de las familias.

Asimismo, y como ya se indicó, además de la cantidad de empleo, es fundamental dar seguimiento y apostar más fuertemente a la calidad del empleo creado. Ésta depende tanto de la situación de registro a la seguridad social como de las horas trabajadas y los ingresos percibidos por el trabajo.

Más allá de los logros resaltados en los planos antes mencionados, la evolución del **déficit fiscal** fue la variable central en la presentación, tanto por ser donde siempre ha puesto foco el gobierno como por el hecho de haber alcanzado resultados mejores incluso a sus propios objetivos.

Al momento de analizar la mejora fiscal, resulta imprescindible ahondar en la composición del ahorro, que se explica fundamentalmente por la disminución de los salarios públicos en términos reales, la caída en el poder de compra de jubilaciones y pensiones, y el recorte en materia de inversiones. De la disminución de 1,2 puntos en el déficit fiscal que se verificó en 2021 en comparación con 2020 (en términos del producto), 0,4 puntos se explican por la disminución de las pasividades (jubilaciones y pensiones); 0,3 por la disminución del peso de las remuneraciones y 0,1 por la menor cantidad de recursos destinados a inversiones del gobierno central. Se destaca en particular, la fuerte reducción en términos reales del monto de recursos destinados a inversión en Vivienda y en la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), rubros muy sensibles desde el punto de vista social.

Además, también parece a todas luces problemático, desde el punto de vista social, que al haberse sobrecumplido las metas, no se haya priorizado volcar recursos a atender de manera más potente a quienes más afectados se han visto por la crisis, o a cumplir con algunos compromisos que habían sido caballito de batalla en la campaña electoral y en los que lejos de avanzar, se ha retrocedido. Ejemplo de esto son las tarifas y la posibilidad de haber implementado menos subas en las mismas, o la presión tributaria sobre el trabajo y las pasividades, que se incrementó a partir del cambio en la forma de ajustar la Base de Prestaciones y Contribuciones (monto que se emplea para establecer las franjas sobre las que se paga el IRPF y el IASS),

descomprimiendo así –al menos en parte- la caída en el ingreso real de los trabajadores y pensionistas<sup>2</sup>.

Otro aspecto crítico fue el cambio de criterio elegido para el ajuste de la jubilación mínima a comienzos del año. A diferencia de los años anteriores, en esta oportunidad se resolvió descontar el aumento de 248 pesos otorgado en julio de 2021, convalidando la pérdida de poder de compra de estas casi 150.000 pasividades que no llegan a los 16.000 pesos mensuales.

Por otra parte, en relación a los ingresos estatales, las exportaciones de energía eléctrica realizadas por UTE se ubicaron en casi 600 millones de dólares (aproximadamente 1 punto del producto) lo que permitió que el resultado general de las empresas públicas también contribuyera a la reducción del déficit fiscal.

Finalmente, cabe destacar que la recaudación tributaria tuvo un incremento en 2021. El mismo se explica en primer término por la propia reactivación económica, pero también por modificaciones realizadas por el gobierno, tendientes a obtener una mayor recaudación por vía impositiva (impuesto COVID; modificación del criterio de ajuste de la BPC y reducción del descuento de IVA en las compras con débito, ya implementado durante buena parte de 2020).

Aunque la reducción del déficit fiscal puede ser un objetivo compartible desde muchos ángulos, parece cuestionable la oportunidad de realizar un ajuste en un contexto en que el gasto y la inversión pública pueden contrarrestar la caída del sector privado, a la vez de promoverla y apuntalarla. Además, no es menor el hecho de que el ajuste implementado tiene un sesgo regresivo, afectando en mayor medida a las personas que dedican la mayor parte de sus ingresos al consumo (por el incremento del IVA) así como a los asalariados y a los jubilados en general; mientras que los sectores del gran capital no fueron afectados para incrementar la recaudación e incluso vieron disminuida la presión tributaria.

Más cuestionable aún, es por ende, el sobrecumplimiento de metas y la elección de este objetivo por sobre otros, que permitirían amortiguar la caída en el bienestar que han sufrido los hogares en estos años.

### **Una dimensión ausente: la inflación**

La evolución de los precios al consumo fue la gran ausente en la presentación. Como se mencionó más arriba, la omisión se da en un contexto de magros resultados

---

2. Esto derivaría en una recaudación adicional de 65 millones de dólares, que se extrajo de los salarios y jubilaciones, parte de la cual tuvo efecto sobre el año 2021 y otra tendrá efecto este año.

alcanzados en una materia en la que previamente el gobierno (todavía siendo oposición) había puesto énfasis en su relevancia, tanto por su importancia en lo que tiene que ver con la calidad de vida a la que pueden acceder los hogares como por su efecto sobre la competitividad de corto plazo del sector productivo.

Dicho esto, la evolución de los precios al consumo se explica por una multiplicidad de factores, muchos de los cuales escapan a la órbita de la política macroeconómica nacional. Entre estos se encuentra la evolución internacional de varios precios que impactan en la canasta de consumo nacional (caso muy evidente del petróleo pero que se extiende a otra cantidad no menor de bienes) o la estacionalidad que presentan los precios de las frutas y las verduras, con una incidencia relevante sobre los precios de los alimentos.

También es cierto que el gobierno tiene mejores herramientas para amortiguar estos efectos que los hogares de manera individual; o cuando menos, mecanismos para contrarrestarlos por otras vías. Sin embargo, la política monetaria –herramienta que parece haber privilegiado el gobierno para controlar la suba de precios-, más allá de la teoría, parece estar teniendo pocos efectos sobre una economía que todavía está altamente dolarizada como la uruguaya.

Independientemente del cumplimiento de las metas gubernamentales al respecto, el control de los precios al consumo es fundamental en la medida en que hace de manera directa al poder de compra de los hogares. En lo que atañe a los salarios del sector privado en particular, su evolución y el hecho de que eventualmente comiencen a retornar a los niveles que tenían a comienzos de 2020 (previo a la caída), depende en buena medida de la evolución que muestren los precios al consumo en los próximos años. En concreto, en la medida en que la inflación se aleje de las estimaciones gubernamentales para este año (5,8%), menor será el crecimiento del salario real privado y se postergará por más tiempo aún el retorno a los niveles salariales previos, incrementando el período de pérdida durante el que se perciben ingresos reales menores a los del punto de partida.

La aceleración de la inflación también nos encarece en relación al resto del mundo, un tema que ha sido central para el oficialismo en su preocupación por la competitividad. Este encarecimiento afecta en mayor medida a los sectores vinculados al turismo, ya fuertemente golpeado por las restricciones que ha impuesto la nueva realidad de pandemia, y para los cuales no es claro cuáles son las alternativas de salida.

## **El salario y los ingresos de los hogares: la otra cara de la recuperación económica**

Tampoco hubo referencia alguna en la presentación de las autoridades, a los ingresos de los hogares en general, excepto en el caso de las transferencias que otorga el Estado a través del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para los hogares más vulnerables. Como se mencionó al comienzo, la omisión se da en un contexto de malas trayectorias de estas variables en los últimos años, como por el rol secundario otorgado por el Poder Ejecutivo a las políticas que afectan directamente las remuneraciones. No obstante, no deja de llamar la atención la falta de referencia a estos temas, si se tiene en cuenta que el objetivo último de cualquier gobierno debe ser mejorar el bienestar de la población; y que en una economía de mercado, el ingreso de los hogares conjuntamente con la provisión de servicios públicos de calidad son buenas aproximaciones al bienestar económico.

Es sabido, porque los principales indicadores así lo muestran, que en estos dos años los niveles de bienestar han disminuido para la mayoría de las personas, y que esto se explica en gran medida por la reducción en el poder de compra de los ingresos. Los ingresos de los hogares cayeron fuertemente en 2020, contribuyendo a esto tanto la caída del empleo como la de los salarios, y todavía no volvieron a los niveles de poder de compra que tenían previo a ese año. Si bien el empleo se recuperó parcialmente durante 2021 esto no ha sido suficiente para una plena recuperación de los ingresos de los hogares, donde juega además el comportamiento de las distintas fuentes de ingreso.

En este sentido, el salario real o poder de compra del salario, medido a partir de la evolución del índice medio de salarios real que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) ya lleva dos años de caída consecutiva, acumulando en términos medios una reducción de 3,1%. Durante el año 2020 la caída se concentró fundamentalmente sobre los trabajadores del sector privado mientras que en 2021 tanto el índice medio de salarios real del sector público como el del sector privado cayeron.

En ambos casos, la caída salarial durante 2021 se explica básicamente por la incorporación de ajustes (anuales en el caso de los trabajadores públicos y semestrales en el de los privados) por debajo de la inflación efectiva. En el caso de los trabajadores privados, esto quedó claro durante la ronda puente de negociación colectiva para la cual el gobierno propuso un único ajuste de 3% en el correr del año y la inflación en el mismo período se ubicó por encima del 7%. Si bien existe el compromiso de que a partir de este año comience el proceso de crecimiento del salario real que permitirá que al final del período de gobierno se alcancen los mismos niveles de poder de compra de comienzos de 2020, no es claro que esto suceda, y dependerá de manera importante de la evolución de la inflación así como de las pautas salariales que se

presenten, tanto para el sector público como para el privado, en los próximos años. Como se comentó más arriba, cuanto más grande sea la brecha entre las estimaciones de inflación gubernamentales y el crecimiento efectivo de los precios al consumo, menor será el crecimiento del salario y más tiempo se tardará en volver a los niveles salariales previos. Prolongar la trayectoria de la recuperación, hace que la pérdida que se verifica al percibir menores niveles salariales reales, sea cada vez mayor.

Cabe destacar que si bien los porcentajes de caída de salario real que se manejan son promedios, ya que están basados en la evolución del índice medio de salario real, es evidente que su efecto es mayor sobre el bienestar de los trabajadores que ya tenían algún problema de empleo en su inserción laboral. En este punto, es importante destacar que en nuestro país más de 650.000 ocupados (42%) percibía –de acuerdo a la última información disponible- salarios inferiores a los 25 mil pesos líquidos mensuales por una jornada de 40 horas de trabajo a la semana. Como parece lógico, para estos trabajadores es más difícil procesar una caída de ingresos reales tan grande y que se prolonga tanto en el tiempo, que en otros casos.

La evolución del salario promedio, además de impactar directamente sobre los ingresos de los trabajadores asalariados, también afecta los ingresos de los hogares indirectamente a partir de los ajustes de jubilaciones y pensiones, los que están indexados al índice medio de salario nominal.

Finalmente, y no menos importante, además del efecto que tiene la caída de los ingresos salariales en la calidad de vida a la que pueden acceder las personas, es preciso tener presente el proceso de redistribución negativa que el mismo implica. Al cierre del actual período de gobierno, el producto bruto interno habrá recuperado los niveles pre pandemia, e incluso superado los mismos por varios puntos porcentuales, mientras que el poder de compra del salario recién volverá a los niveles de comienzos de 2020.

Incluso si se agrega al análisis la evolución del empleo y se compara la evolución del PBI con la de la masa salarial (indicador que conjuga la variación del empleo y la del salario), es claro que el primero crecerá muy por encima de la masa salarial en el actual período de gobierno. De acuerdo a las propias estimaciones gubernamentales, el PBI crecerá 12% en el quinquenio<sup>3</sup> mientras que el salario real finalizará en el mismo nivel medio que en 2020 y el empleo se incrementaría, también según las proyecciones oficiales, 7%. De esta manera, la masa salarial perderá peso en el producto total, lo que implica una caída de la participación de los trabajadores asalariados en el ingreso total y como resultado, un aumento en el peso de las transferencias al capital.

---

<sup>3</sup> Proyecciones macroeconómicas incluidas en la última rendición de cuenta con los ajustes realizados en los años 2022 y 2023 producto de los anuncios realizados en la conferencia.

## **Lo más controvertido: la mirada de los datos de pobreza**

Seguramente lo más controvertido de la conferencia de prensa, por la forma en que se manejó la información, de manera inadecuada técnicamente y por demás parcializada, fue la presentación de los datos de pobreza.

Como es sabido, durante el año 2020, producto de la pandemia, pero también de la falta de implementación de políticas más potentes, unas 100.000 personas más cayeron bajo la línea de pobreza. Por eso, el dato vertido de que en el primer semestre de 2021 unas 50.000 personas habrían salido de la pobreza, no fue menor al momento de apostar a reafirmar los logros de la actual administración, dejando entrever que buena parte del retroceso registrado en materia de pobreza durante 2020 ya fue superado durante la primera mitad de 2021.

El primer “error” evidente es la comparación de cifras semestrales con anuales. Y aunque esto parezca un tecnicismo solamente, en temas tan sensibles como éste, es importante ser lo más riguroso posible ya que se trata, ni más ni menos, de la cantidad de personas que se ubican por debajo del umbral de pobreza. Y a pesar de que éste pueda ser un umbral arbitrario que hace solamente a la pobreza monetaria y deja de lado otras vulnerabilidades que pueden enfrentar las familias aun estando por encima del mismo, es la mejor aproximación temporal con la que contamos para dar seguimiento a la evolución del fenómeno. Es decir, aun cuando las cifras no sean exactas en cuanto a número de personas y además no se releven las distintas dimensiones que hacen a la pobreza, más allá de las monetarias, los datos nos permiten dar cuenta de cuál es la trayectoria de nuestro país en una materia tan relevante para la calidad de vida de las personas.

Además de las cuestiones metodológicas, el manejo de la información realizado fue, cuando menos tendencioso, al mencionar la disminución de la pobreza entre los niños de hasta 6 años de edad. Si la pobreza es un tema sensible en general, lo es todavía más, la incidencia de la misma entre los niños, fenómeno marcado en nuestro país de infantilización de la pobreza. Por esto, hizo mucho ruido el hecho de que en la conferencia se citara específicamente, la disminución de la pobreza entre los menores de 6 años.

El gobierno optó por comparar los datos del primer semestre de 2021 con los relativos al nivel pre pandemia del año 2019, identificando una leve baja de la pobreza entre los menores de 6 años. Sin embargo, si se comparan las cifras de los primeros semestres de 2019 y 2021, se concluye que la baja es de 0,3 puntos porcentuales, una diferencia que no es estadísticamente significativa. Por lo tanto, no es verdad que la

incidencia de la pobreza entre los menores de 6 años es menor a la que había antes de la pandemia. Pero además de ser incorrecto, el análisis es incompleto ya que para el resto de tramos de edad que también incluyen niños, la pobreza se incrementa.

Otra de las debilidades técnicas del análisis realizado por el gobierno fue referirse a la menor cantidad de niños menores de 5 años pobres, dentro de un tramo etario que particularmente en los últimos años se ha reducido sensiblemente a partir de la caída de los nacimientos. Naturalmente, si hay menos niños menores de 5 años, seguramente haya menos pobres y menos no pobres.

Pero además, la menor cantidad de nacimientos no se distribuye igual entre la población. Los expertos atribuyen buena parte del fenómeno a las políticas de control de la natalidad entre las adolescentes de hogares vulnerables, implementadas en los últimos años. Por lo tanto, no solo nacen menos niños sino que el fenómeno se concentra fundamentalmente en hogares de menor nivel socioeconómico, es decir, en los hogares pobres o cercanos a la línea de pobreza.

El análisis sobre el drama de la pobreza infantil requiere un abordaje serio que busque identificar sus causas estructurales y describa adecuadamente su evolución reciente, en base a evidencia rigurosa y al desempeño de las diversas políticas públicas que se vienen implementando de larga data.

### **Un balance necesario**

En suma, no es de extrañar y hasta parece lógico, que los gobiernos presenten con mayor énfasis a la población los indicadores cuyas trayectorias le son más favorables así como aquellos que consideran más importantes. En este sentido, es obvia la exhibición en cuanto a los datos de reducción del déficit fiscal y al sobrecumplimiento de metas al respecto. Incluso con la polémica que genera, tanto por el contexto bajo el que se eligió ahorrar y recortar más, como por los múltiples objetivos alternativos que se podían haber atendido con únicamente cumplir las metas y no “excederse” al respecto.

La evolución de la actividad económica también es un indicador que ha mostrado buenos resultados de manera más reciente. Y aunque esto obedezca a factores del contexto externo fundamentalmente, vale decir que la trayectoria ha sido más favorable que la que anticipábamos los analistas. Por tanto, también era esperable que el gobierno resaltara los resultados en este plano a pesar de que todavía no se recuperaron los niveles de caída registrados en el primer año de administración. Sin embargo, sin cuestionar el proceso, una mirada más detallada del mismo permite advertir también algunas luces amarillas, que tienen que ver tanto con la sostenibilidad

del mismo como con la heterogeneidad en la que se sostiene. Al mismo tiempo, esto abre la puerta para pensar alternativas al respecto.

También se mostraron algunos de los resultados relativos a la evolución del mercado laboral, nuevamente los que muestran la cara más positiva del mismo, y que tienen que ver con la generación de puestos de trabajo. Si bien la creación de muchos de estos puestos de trabajo se explican por factores coyunturales y una vez más es preciso pensar en su sostenibilidad, se trata de datos con trayectorias positivas, y posiblemente los únicos a mostrar que parecen relacionarse de manera más cercana con el bienestar de las personas. Cabe mencionar que en el caso del mercado de trabajo, es preciso además volver a enfocarse en los problemas de empleo que aquejan a buena parte de los ocupados, entre los que se encuentran los bajos ingresos por el trabajo. Esta problemática ya abarcaba a un conjunto importante de ocupados previo a la pandemia y posiblemente sean quienes más se han visto afectados en su calidad de vida por la disminución que tuvieron los ingresos por el trabajo en estos dos años.

Sin embargo, poner énfasis en los resultados positivos no debería implicar obviar los negativos, y mucho menos omitir dimensiones relevantes para el análisis de la política económica por su impacto en el bienestar de las personas. Pero igualmente en la conferencia no hubo mención al salario real ni a los ingresos de los hogares, dejando de lado todo lo que tiene que ver con su caída o la propuesta para que retornen eventualmente a los niveles previos. De igual forma, se dejó de hacer mención a la inflación, aunque en este caso pareciera más forzado por tratarse de una administración que había incorporado explícitamente entre sus objetivos bajar el costo de vida de los uruguayos.

Por último, si bien de manera imprecisa, parcializada y con varios errores, se aludió a la evolución reciente de la pobreza, los temas distributivos claramente no estuvieron en la presentación así como también se han ido dejando de lado en la agenda política. Esto nos hace pensar que no es un tema que se encuentra entre las prioridades de las autoridades de gobierno pero muy seguramente además, porque cuando pasemos raya con los datos a la vista, nos vamos a dar cuenta que en el plano distributivo retrocedimos varios casilleros. En lo que tiene que ver con la distribución de los ingresos entre factores productivos, es casi seguro que la masa salarial perderá peso en el producto total en la medida en que se espera que el crecimiento del empleo y los salarios conjuntamente, se ubiquen por debajo de la expansión del producto. Esto significa, ni más ni menos que una “menor porción de la torta” apropiada por los trabajadores. Pero además, sin políticas que disminuyan las heterogeneidades estructurales, y exacerbadas por la crisis, esto seguramente se traslade a la

distribución personal de los ingresos, consolidándose un modelo claramente regresivo para las grandes mayorías.